

Vicario Palacios, José.
Vicente Fernández, Francisco.
Vicente Martínez, José Ramón.
Vicente Sánchez, Angeles.
Vicente Tapia, Adela.
Vidal Vidal, José Jaime.
Vigo Pan, José Luis.
Vila Saborido, Bernardo.
Vilaríño Pardiñas, Fernando.
Villace Huxidobro, Daniel.
Villalaz Fernández, Graciliano.
Villalobos Sosa, Lidoro.
Villán de la Fuente, Josefa Teresa.
Villanueva Albert, María del Pilar.

Villaverde Martínez, José.
Villayandre Zapico, José Luis.
Vinueza Cano, Modesto.
Viña Arias, Antonio.
Zubiria Deigado, María del Carmen.

Excluidos

Por no haber abonado la cantidad exigida en concepto de derechos de examen, los siguientes:

Alvarez Alvarez, Cristina.
Calvo Fernández, Antonio.
Campoy Llamas, Ana.

Cobo Cobo, María del Carmen.
Farelo Montes, Jaime.
Fidalgo García, Ana María.
Llamas Sastre, María Teresa.
Marcuello Frechín, Francisco.
Martín Portillo, Francisco.
Martínez Sánchez, María Luisa.
Marzán Hernández, Carlos.
Ortega García, María Begoña.
Rodríguez Pérez, Patricio.
Saiz Pampliega, Laudelino.
Sigüenza Arnedo, Francisco.
Torrico Cercano, Pedro.
Vicario Rodríguez, Pedro.

Por haber presentado su solicitud fuera de plazo y no haber abonado la cantidad exigida en concepto de derechos de examen:

Auñón García, Aveino.

Por haber presentado su solicitud fuera de plazo:

González Ortiz, María Juana.

Durante un plazo de quince días, a contar de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados podrán formular las reclamaciones oportunas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 121 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Asimismo se hace público que el número total de vacantes objeto de la convocatoria es de veintiocho.

Madrid, 29 de septiembre de 1970.—El Director general, Federico Muñoz Durán.

(1) Incluidos en el grupo reservado para huérfanos de guerra.

(2) Incluidos en el grupo reservado para ex Combatientes.

CORRECCION de errores de la Resolución de la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado por la que se convoca concurso de méritos restringido para cubrir seis vacantes de Mecánico.

Advertida omisión en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 210, del 2 de septiembre de 1970, páginas 14386 y 14387, se transcribe a continuación la parte del texto omitida:

En la base 5. Calificación de méritos, en el apartado B), Destinos, debe añadirse:

4) Por cada año en la categoría de Aprendiz de Taller: 0,02 puntos.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Tarragona referente al concurso para cubrir en propiedad la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la Zona primera de Tortosa (Tarragona).

Haciendo pública la relación de señores aspirantes admitidos al concurso convocado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 147, correspondiente al día 30 de junio último y en extracto en el «Boletín Oficial del Estado» número 178, de fecha 27 de julio, para cubrir en propiedad la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la Zona primera de Tortosa (Tarragona), así como las designaciones de los miembros que compondrán el Tribunal que habrá de decidir el concurso restringido.

Aspirantes admitidos

Don José Luis Blanco Penide, grupo cuarto.
Don Silvestre Yagüe Yubero, grupo primero.
Don Fulvio Sala Llopis, grupo cuarto.
Don Antonio de Lara Martínez, grupo segundo.
Don Francisco Naya Cristóbal, grupo segundo.
Don Enrique Gómez Canals, grupo segundo.
Don Pascual Lloré Teruel, grupo cuarto.
Don Arsenio Rlesco Alvarez, grupo segundo.
Don Alfonso Cereceda Catalina, grupo cuarto.
Don Luis Rios Gracia, grupo cuarto.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

TRIBUNAL

Presidente: Ilustrísimo señor don José Clúa Queixalós, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial o Diputado en quien delegue.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Pedro Manuel Castro Rodrigo, en representación del Profesorado Oficial.

Suplente: Doña María Teresa Doménech Casals.

Ilustrísimo señor don Enrique Pastor Vinardell, Abogado del Estado, en representación de la Abogacía del Estado de la provincia.

Suplente: Don José María Fortuny Piñol.

Ilustrísimo señor don Rafael Luis Anchorena, Secretario general del Gobierno Civil, en representación de la Dirección General de la Administración Local.

Suplente: Don Jorge Ledesma Delgado.

Ilustrísimo señor don Arturo Baixauli Morales, Profesor Mercantil, Interventor general de la excelentísima Diputación Provincial.

Suplente: Don Luis Curto Piñol.

Don Benigno Francesch Dalmáu, Jefe del Servicio de Recaudación.

Secretario: Ilustrísimo señor don Rafael A. Arnanz Delgado, Doctor en Derecho y en Ciencias Políticas, Secretario de la excelentísima Diputación Provincial.

Suplente: Don Alfonso Ferrer Rodríguez, Jefe de Subsección en la Secretaría de la Diputación.

Lo que se hace público en este diario oficial para general conocimiento y el de aquellos a quienes pueda interesar, y en cumplimiento de lo dispuesto en las bases del concurso, estatuto orgánico de la función recaudatoria y Decreto 1411/1968, de 27 de junio, singularmente a efectos de lo que en dicho Decreto disponen los artículos 5.º, 2.º y 6.º, 2.º, en relación con el 12, en relación a reclamaciones por un período de diez días y recusación de miembros del Tribunal.

Tarragona, 13 de octubre de 1970.—El Presidente.—El Secretario.—6.124-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Tarragona referente al concurso convocado para cubrir en propiedad la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la Zona segunda de Tarragona.

Haciendo pública la designación de los miembros del Tribunal que habrá de decidir el concurso convocado para cubrir en propiedad la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la Zona segunda de Tarragona, cuyas bases fueron hechas públicas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 130 del día 9 de junio pasado, rectificadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 143, correspondientes al día 24 del mismo mes, y en extracto en el «Boletín Oficial del Estado» número 149, del día 23 de junio, rectificado en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 4 de julio último.

Tribunal

Presidente: Ilustrísimo señor don José Clúa Queixalós, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial o Diputado provincial en quien delegue.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Pedro Manuel Castro Rodrigo, en representación del Profesorado Oficial.

Suplente: Doña María Teresa Doménech Casals.

Ilustrísimo señor don Enrique Pastor Vinardell, Abogado del Estado, en representación de la Abogacía del Estado.

Suplente: Don José María Fortuny Piñol.

Ilustrísimo señor don Rafael Luis Anchorena, Secretario general del Gobierno Civil, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Suplente: Don Jorge Ledesma Delgado.